

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, 11 DE JUNIO DE 1912

Por la industria minera

Consecuentes con nuestro propósito de dar preferente atención á todo lo que se relacione con el movimiento industrial y comercial del país, queremos hacer algunas reflexiones acerca de las dificultades que ofrece la aplicación de la ley de 24 de noviembre de 1911, que crea el impuesto del 3 por ciento sobre las utilidades líquidas de las empresas mineras, imponiéndoles la obligación de presentar ante el Ministerio de Hacienda los balances semestrales de sus operaciones dentro de los noventa días siguientes al 30 de junio y al 31 de diciembre de cada año.

La industria minera, que es la que en Bolivia está por sobre todas las demás y constituye la verdadera riqueza del país, requiere que los poderes públicos pongan especial interés en todo lo que á ella se refiere y le presten las facilidades posibles para su más amplio desarrollo.

De todos los centros mineros de la República llegan constantes clamores contra la aplicación de la citada ley, cuyo artículo 2º, impone una obligación que es materialmente imposible de cumplir, sobre todo para las grandes empresas, cuyos negocios son tan complejos, que les imponen una tarea de sesenta días por lo menos para formular sus balances, razón por la cual los practican solamente al fin de cada año.

Esa circunstancia, que no ha tenido en cuenta el Poder Ejecutivo, al exigir la presentación de balances semestrales, pone á las empresas en el caso de no poder dar cumplimiento á esta prescripción legal, por mucha voluntad que tengan de hacerlo.

Es indudable que el próximo congreso ha de modificar esta ley en vista de las dificultades que ofrece su ejecución; pero mientras tanto se hace inútil pensar que el Poder Ejecutivo, inspirándose en los principios de equidad y teniendo en cuenta la necesidad de dar facilidades á las empresas mineras para su desenvolvimiento, respete las prescripciones de sus estatutos, confeccionados de acuerdo con la ley y aprobados por el gobierno, mucho más que con esto no se perjudicarán los intereses del fisco, que nada pierde con que los balances sigan siendo anuales en lugar de semestrales.

Esta medida de prudencia, á la vez que de protección á la minería, se impone como una necesidad, tanto más cuanto que ella permitirá á las grandes empresas desenvolverse dentro de las bases preconstituidas en sus estatutos, cuya aprobación por el gobierno importa un compromiso contractual de parte de ésta para no alterarlos mientras no exista un defecto que perjudique los intereses generales.

Para conciliar las disposiciones de la ley mientras se inicie su reforma ante el Poder Legislativo, con los intereses mineros, bastaría que las empresas queden colocadas dentro de lo prescrito por el artículo 10 del Supremo Decreto de 9 de febrero de 1912, para entregar una suma proporcional á la cantidad de sus productos exportados, en caso de no presentar sus balances semestrales, debiendo deducirse de ahí los gastos de explotación y las utilidades netas, exonerándolas del pago de la multa de Bs. 500 á que se refiere el citado artículo y computándose á fin de año el monto total de las utilidades, para completar sobre las sumas entregadas el impuesto del 3 por ciento sobre la ganancia líquida que arroje el balance.

No dudamos que el Supremo Gobierno ha de tener en cuenta estas razones, al poner en práctica la citada ley, y ha de iniciar su reforma ante la próxima legislatura, en bien de la

industria minera, que es la que encarna el porvenir económico de la nación.

Ubicación de Hospitales

El informe de los ingenieros

Desde hace algún tiempo preocupa la atención del H. Concejo Municipal el proyecto de trasladar los hospitales que se hallan situados en una región céntrica de la población, á un punto más adecuado.

Ya en otra ocasión hicimos conocer á nuestros lectores los informes técnicos presentados á la Municipalidad con motivo de la ubicación de los nuevos hospitales, habiendo señalado algunos de ellos la región de Sopocachi—S. E. de la ciudad—como la más higiénica, y más conveniente para dicha ubicación.

Hoy que los señores Rodolfo y Federico Aramayo tienen formulada una propuesta de venta de propiedades en Miraflores por una cantidad mayor de doscientos mil bolivianos, el H. Concejo Municipal ha creído de su deber pasardcha propuesta en informe á los ingenieros de su dependencia, quienes, después de un atento y minucioso estudio, acaban de producir el informe que publicamos á continuación:

Los suscritos Ingenieros Municipales, en la propuesta de los señores Federico y Rodolfo Aramayo, presentan el siguiente informe.

Antes de ver si los terrenos pertenecientes á los señores Aramayo convienen ó no para establecer en ellos el hospital general que según el plan de salubridad delineado en la ley del 11 de enero de 1905, piensa el H. Concejo llevar á cabo, con el fin de emprender la magna obra del saneamiento de la ciudad de La Paz, vamos á tratar el problema tantas veces ya estudiado, de si los hospitales se deben construir en Sopocachi ó en Miraflores.

Nada hay, en tratándose de construcción hospitalaria, que no pertenezca á un orden esencialmente científico y técnico. La ubicación de un hospital consulta razones de un carácter tan trascendental que las que se refieren únicamente al aspecto económico no significan casi nada comparadas con las que atañen á la higiene y salubridad del edificio. Así pues, el que los terrenos de Sopocachi valgan Bs. 8 y los de Miraflores sólo Bs. 2,50, no será una razón importante en pro de los últimos, si no va acompañada de las que se relacionan con las condiciones sanitarias.

El terreno destinado á la construcción de hospitales debe ser seco,—el agua telúrica debe encontrarse á un nivel profundo,—no deben existir accidentaciones, montículos ni colinas,—y el área de éste será plana y elevada para que permana, por lo primero, una fácil edificación, y por lo segundo, un favorable desagüe. Las condiciones altimétricas de la región deben ser tales que permitan, si es posible, un sistema de alcantarillas independiente del de la ciudad, esto es, que no lejos del hospital exista una cuenca ó hoyo por la que pase un torrente que no sea el mismo de la ciudad, á fin de aprovechar las aguas de éste como medio de evacuación final, sin peligro de la más remota contaminación en las alcantarillas. La temperatura del aire no debe bajar de 9 grados sobre 0. Por lo que se refiere á la dirección dominante de los vientos, ella ha de ser tal que vaya hacia un sentido diametralmente opuesto á la ciudad, á fin de que las emanaciones del recinto hospitalario no lleguen á ésta.

El estado hidrométrico del aire debe ser tal que el coeficiente de humedad no presente una cifra sino insignificante. Y últimamente, no está demás decir que el terreno será lo suficientemente grande para permitir el desarrollo del plan en la capacidad que las condicio-

nes locales lo exijan. Por otra parte, el hospital no debe quedar á una distancia grande del cementerio, que para llevar los muertos á este haya que recorrer ese largo trayecto atravesando la ciudad en sus diámetros mayores, pues tal cosa podría significar un grave peligro de contagio.

Bajo todos estos puntos de vista examinaremos tanto los terrenos de Sopocachi como la región de Miraflores, á fin de sacar una conclusión en este importante problema de la ubicación hospitalaria.

TERRENOS DE SOPOCACHI

Estos terrenos se hallan á una altura favorable,—la superficie es más ó menos uniforme y presenta una pendiente pronunciada en el sentido SO-NE, lo que embarrazaría en algo la construcción. El agua telúrica no se halla á gran profundidad, y el terreno no es excesivamente á infiltraciones acusadas. Según las observaciones del señor V. Marchant, la temperatura mínima regular es de 4 grados sobre 0, estado térmico que daría ya margen á establecer el servicio decalefactorio. Las observaciones termométricas dan como temperatura media la de 9 grados sobre cero, es decir 5 grados de diferencia con la de Sopocachi, lo cual nos evitaría el tener que establecer el servicio calefactorio, que nos ocasionaría, siendo á vapor, no menos de una erogación de Bs. 30,000 mil, aparte de las partidas mensuales que exigirían los gastos de combustible y otros. El valle de Miraflores se halla alejado, por otra parte, de toda aglomeración urbana; las emanaciones miasmas tomadas por los vientos S.E. y SSE, en el recinto hospitalario no llegan hasta la ciudad.

Es verdad que no todos los terrenos de Miraflores cumplen con los requisitos necesarios; hay algunos que no ofrecen una solución al problema de una fácil evacuación y de una orientación conveniente. Es pues necesario que nos concentremos, y ya que se trata de la propuesta de los señores Aramayo, vamos á ver si dichos terrenos se hallan en condiciones convenientes. No diremos nada de lo que se refiere á su orientación con respecto á los vientos ni á su temperatura, pues más arriba se indica que no pueden ser mejores las del valle de Miraflores en general.

La propiedad de los señores Aramayo tiene una superficie mayor de 100,000 metros cuadrados, es decir, sobrepasa la que necesitáramos para un hospital general de 600 lechos. Pero como no basta que un terreno tenga la suficiente capacidad de área, sino que también ésta debe ser tal que permita un fácil desarrollo de la construcción,—el terreno contemplado nos lleva por su forma triangular á crecer, á priori, no ofreciendo ventajas para una cómoda distribución, y este habría sido nuestro sentir y dictamen si no hubiésemos hecho el estudio de un plan de posición que nos ha dado á conocer que el terreno se presta al desarrollo de un plan completo hospitalario á causa de no presentar dificultades. Uno de los límites de la propiedad es el río Chuquiquillo; es esto bueno ó malo para un hospital?—Es indudablemente bueno, pues fuera de las conveniencias que ya hemos apuntado con respecto á la formación de un sistema independiente de alcantarillas, hay otras relativas al aislamiento del hospital y á la parte económica,—y esta última se explica fácilmente si se considera que el valor total del edificio, tomando como precio unitario el de Bs. 2,000 por lecho, sería de Bs. 1,200,000 (un millón doscientos mil), precio del que una tercera parte aproximadamente pertenece á las fundaciones y muros; ahora bien, en el río y en la misma propiedad existe abundante piedra que puede ser utilizada para las fábricas, y la que nos permitiría ejecutar el metro cúbico de albañilería de piedra al precio que corrientemente se hace cuando se proporciona el material, es decir Bs. 7, en lugar de Bs. 35, que es el precio de ejecución, incluyendo el material; esto significaría que en lugar de gastar Bs. 400,000 en albañilerías, solamente se invertirían Bs. 80,000, resultando pues una economía de

actualmente existen allí, á fin de vender los lotes del local en que hoy se encuentran, y también para alejar de la ciudad el hospital de contagiosos que con grave peligro de la salud pública permanece en uno de los barrios céntricos de ella.

El terreno en cuestión no tiene pendientes ni grandes accidentaciones que embaracen el desarrollo de un plan de tan diversos aspectos y al mismo tiempo de tan gran unidad como es el del hospital.

El grado hidrométrico no ha llegado en la región de Miraflores nunca á la saturación. La humedad relativa en centímetros para la región de Sopocachi ha sido ascendente hasta 59,81 para los meses febrero y diciembre, mientras que para estos mismos meses en Miraflores se ha tenido 56,50 lo que nos indica que la atmósfera en esta última parte es más seca, calidad hidrométrica favorable á la salud, pues la humedad del aire es á menudo la causa de muchas enfermedades, por efecto de que los microorganismos de ésta encuentran en este estado atmósfera un medio propicio para su desarrollo y multiplicación.

Para evitar que el carro fúnebre atraviese toda la ciudad llevando los fallecidos en el hospital, creemos necesario el habilitar el antiguo cementerio de Caicon, el cual, además, será por muchos motivos de sentida necesidad cuando se urbanice aquella región. O tal vez sea más práctico pensar de una vez en la implantación del sistema crematorio, uno de los adelantos más recientes en cuanto á salubridad pública.

Los señores proponentes indican que la parte de sus terrenos que se halla en la pendiente hacia el río de Chuquiquillo puede ser apropiada para una plantación de eucaliptos, que significaría para el H. Concejo un verdadero negocio en lo lejano tiempo, negocio que habría que estudiar consultando muchos factores; pero lo que se puede afirmar á priori es que, si esa plantación se lleva á cabo, constituirá uno de los aspectos positivamente más higiénicos del hospital.

Por otra parte, la necesidad de trasladar á los enfermos del Lazareto á un local donde permanentemente puedan permanecer hasta la construcción del nuevo hospital general, se hace cada día más imperiosa; las condiciones del edificio del Lazareto son tales que, si no se traslada á los enfermos este año, será necesario emprender obras de reparación en dicho edificio. Creemos que adquiriendo la propiedad Aramayo se podrían establecer los servicios del Lazareto en las casas que

actualmente existen allí, á fin de vender los lotes del local en que hoy se encuentran, y también para alejar de la ciudad el hospital de contagiosos que con grave peligro de la salud pública permanece en uno de los barrios céntricos de ella.

De las anteriores disquisiciones que hemos hecho con respecto á la bondad de los terrenos en Sopocachi, así como por razones de conveniencia del hospital, no podemos sacar las siguientes conclusiones:

1º—Para el hospital general en La Paz se necesitan 90,000 metros cuadrados de terreno, y no como erradamente se ha tomado 40,000.

2º—Este terreno, tanto por su extensión y el precio á que se halla la propiedad en Sopocachi, así como por razones de conveniencia del hospital, no podría estar sino en Miraflores.

3º—De todos los terrenos en Miraflores, el único que ofrece más conveniencias, es la propiedad de los señores Federico y Rodolfo Aramayo, en la que se podría llevar á cabo un bonito, moderno y práctico plan de hospital con sus respectivos jardines, como se puede ver en el croquis de situación que acompaña el presente informe, y en el cual se han aprovechado las construcciones existentes para ciertos servicios generales como son la sección de pagantes y las habitaciones de internos.

Es cuanto pueden informar al respecto.

La Paz, mayo 4 de 1912.
ARAMAYO DEL RÍO.
VILLANUEVA.

H. Concejo Departamental.—
La Paz, 8 de junio de 1912.
Vistos en Concejo, la solicitud de Rodolfo y Federico Aramayo, proponiendo la venta de sus propiedades situadas en el Valle de Miraflores, con los nombres de «Villa María» y «Villa Federico» y además una extensión de terrenos anexos, para la construcción de hospitales; leído el informe lumínico prestado por los ingenieros municipales y teniendo en cuenta las presentes obrados á estos funcionarios, para que procedan á la tasación de los fondos á que se hace referencia, con más los terrenos anexos en toda esa planicie. Regístrate.

BARRIOS.
E. CALDERÓN S., Secretario.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

DETENCIÓN DE TRIPULANTES GRIEGOS.

Benghazi, 10.—Desembarcaron en este puerto los tripulantes del velero griego que fue tomado delante de estas costas por contrabandista.

FRANCIA

UN TELEGRAMA DEL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS.—TOMA DE UN FORTÍN ESPAÑOL.—REO GUILLOTINADO.—FIN DE LA HUELGA DE TRANVIEROS.—LA CONDESA DE COGNATH.

París, 10.—Le Petit Parisien anuncia que el residente general de Francia en Marruecos, Mr. Llautay, telegrafió al ministerio de guerra participándole que los rebeldes que intentaron penetrar á Fez comenzaron á retirarse, empezando el movimiento por el lado de las tribus que sentaron sus reales en el nordeste de la población.

Comunican de Argelia que los marroquíes insurrectos se apoderaron del fortín español Taonvier, después de un prolongado combate en que ocho de los desalojados permanecieron, incluso dos oficiales.

—En un lance de honor, el méjico Bruening mató al teniente Aprigio.

método cinco asesinatos.

—Terminó la huelga de los empleados de tranvías.

—Los diarios dan cuenta de la feliz operación de apendicitis á que fué sometida la condesa de Gognath en el hospital Victoria.

ALEMANIA

SUICIDIO DE UN CAPITÁN.—TRÁGICO DUELO.

Berlín, 10.—Puso fin á sus días el capitán Londaup en la cercanía de una colonia inglesa.

Londaup era alemán y se hallaba cumpliendo la pena de dos años de prisión por el delito de espionaje.

—En un lance de honor, el méjico Bruening mató al teniente Aprigio.

ESPAÑA

INTERPELACIÓN AL GOBIERNO.—CONGRESO DE AUBERCOLUSIS.

Madrid, 10.—El socialista Iglesias interpeló al gobierno respecto á los atropellos cometidos por la guardia civil en Asturias con motivo de la huelga de los mineros.

—Augúrate un resultado nefasto al congreso de tuberculosis que se celebrará en San Sebastián próximamente.

TURQUÍA

TERIBLE INCENDIO EN STAMBUL.—QUINCE MIL PERSONAS SIN HOGAR.

Constantinopla, 10.—No pueden ser más consternadoras las informaciones que dan cuenta de la catástrofe que acaba de ocurrir en la ciudad de Estambul, donde un colosal incendio redujo á cenizas unas mil casas: La escasez de agua y el fuerte viento fueron causa para que el fuego se hubiera propagado fácilmente.

Continúa la extracción de numerosos cadáveres de entre los escombros.

Han quedado sin hogar más de quince mil personas, de cuya protección se han encargado las autoridades y el comercio.

PORTUGAL

CAÍDA DEL GABINETE VASCONCELLOS.

Lisboa, 10.—Presentaron renuncia colectiva los miembros del gabinete que presidía el señor Vasconcellos.

El presidente de la república, señor Manuel de Arriaga, que aceptó la dimisión, ha encargado al mismo señor Vasconcellos la formación del nuevo ministerio.

Créese que, ofreciéndose algunas de las carteras al partido opositor, la crisis tendrá poca duración.

ESTADOS UNIDOS

AUTORIZANDO UN ATAQUE.

Nueva York, 10.—Asegurarse que el jefe revolucionario de México, general Orozco, dio autorización al general Zapata para que atacara la capital mexicana sin molestar á los extranjeros.

ITALIA

CONTESTACIÓN Á LA PRENSA FRANCESA.—EL PLAN MARITIMO DE ITALIA.

Roma, 10.—«Tribuna» desmiente las noticias que publicaron los diarios de París asegurando que la inactividad de la escuadra italiana se debe á ciertas insinuaciones restrictivas hechas por Inglaterra.

El nombrado órgano de esta capital afirma que la campaña marítima de Italia sigue desarrollándose conforme al plan concebido.

JAPÓN

LA BAHÍA DE MAGDALENA.—DESENTEJO OFICIAL.

Tokio, 10.—La prensa de esta capital, la de México y la de Estados Unidos han venido ocupándose ardorosamente de la intención del gobierno japonés para adquirir la bahía de Magdalena (Méjico) con el objeto de establecer en ella una estación carbonera.

El ministro de relaciones exteriores de México declaró no ha mucho al corresponsal del «New York Times» que el gobierno de su país nombra estación dispuesto a ceder trozo alguno del territorio mexicano y que si el Japón se hubiera empeñado en obtener á toda costa la bahía de Magdalena habría provocado un conflicto internacional.

Por lo que se ve, el asunto habría dado origen á serias complicaciones si la pretensión del imperio hubiera sido efectiva; mas, la declaración q' acaba de hacer el primer ministro Saionji prueba que el Japón no concibió el pensamiento q' se le atribuyera.

Al diario mencionado pasó un telegrama el premier Saionji poniendo de manifiesto la falsedad de las noticias que dieran cuenta de la existencia de un negocio internacional de la naturaleza aludida.

Agrega Saionji que lo único cierto es q' una compañía japonesa alcanzó derechos de pesca en Topes, punto marítimo del estado de Oaxaca, pero con carácter enteramente comercial.

AUSTRIA-HUNGRÍA

VIAJE DEL ARCHIDUQUE CARLOS.

Viena, 10.—Anúnciase q' el heredero de Austria, Carlos Francisco José, hará una visita, en el castillo de Perteboh, al czar Nicolás II.

CHILE

LA CUESTIÓN DE LOS MAUSERNS.

Santiago, 10.—Continúa co-mentándose vivamente la cuestión surgida sobre los rifles mausers fabricados en la casa Sitier.

Es el caso q' la última cantidad de estos armamentos se

encargó á la Deutscher Waffen compagnia que, por ciertos inconvenientes, encamó la fabricación á la Sitier; pero estableciendo una ingente comisión.

En un principio, la culpa se atribuyó á los militares enviados á Berlín; mas luego se descubrió q' ella era de algunos jefes q' permanecen en esta capital, q' quienes se les impuso el haber entrado en desdorosas combinaciones con los agentes de la Deutscher Waffen.

Es de notar q' ya en otra ocasión la casa Sitier fabricó varios miles de rifles q' resultaron de buena calidad, y q' no obstante este éxito, se acudió á la Deutscher Waffen para la construcción de otra cantidad de armamentos, los mismos q' como queda apuntado, fueron fabricados por la Sitier en virtud de contrato e-estipulado con la otra compañía.

El doctor Pinilla y la prensa argentina

Durante su permanencia en Buenos Aires, el doctor Macario Pinilla, q' lleva la representación diplomática de Bolivia ante los gobiernos de España, Bélgica y Holanda, ha merecido toda clase de atenciones, no sólo de parte de la colectividad boliviana q' tiene fijada su residencia en la metrópoli argentina, sino también de todos los elementos políticos y sociales más sobresalientes de la nación del Plata.

Los principales órganos de prensa q' han dedicado concur- tuosas frases de salutación al distinguido hombre público boliviano, como se ve de las transcripciones q' siguen:

EL DOCTOR MACARIO PINILLA
SU LLEGADA Á ESTA CAPITAL

En el tren internacional, q' entró en la estación del Retiro con el considerable atraso de cuatro horas, llegó anoche el primer vicepresidente de Bolivia y uno de sus más eminentes personalidades, doctor Macario Pinilla, acompañado de su esposa, la señora Edelmiro de Pinilla, y del exadjunto á la legación de dicho país en Chile, y actualmente ante las de España, Bélgica y Holanda, señor Carlos P. Roméñin.

Un accidente ferroviario, ocurrido en la estación Laboulaye á las 5 de la tarde, y q' felizmente no tuvo consecuencias desgraciadas, á no ser las molestias inherentes al hecho, y por lo q' respecta á la señora de Pinilla, de una leve contusión en el rostro, demoró la llegada del tren desde las 7 hasta las 11 de la noche.

En el Gran Hotel, donde se hospeda el doctor Pinilla, estuvimos anoche para solicitar del vicepresidente de Bolivia algunas manifestaciones relacionadas con los propósitos q' le llevan á Europa, como ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de su país ante los gobiernos de España, Bélgica y Holanda.

«Ante todo—nos dijo el doctor Pinilla—quedó expresado mi agradecimiento por el saludo q' acaba de presentarse en nombre del gran diario,

Voy á Europa en cumplimiento de una misión q' no tiene el carácter de especial.

Representaré á mi país ante los gobiernos de España, Bélgica y Países Bajos, porque mi

gobierno ha querido q' no permanezca por más tiempo acáfala su representación diplomática ante esos países, con los cuales deseá hallarse en constante relación oficial.»

Interrogado si haría ante el tribunal de La Haya la defensa de su país en un asunto en trámite con el de Chile, sobre las boratoras del Toco, dijo q' algo de eso puede acontecer, pero q' nadá había definitivamente acordado hasta el momento. Si el caso se produjera—agregó—defendería esos derechos.

El doctor Pinilla permanecerá pocas días en esta capital.

Estuvieron á recibir al doctor Pinilla el encargado de negocios de Bolivia, señor José Aguirre Achá, y su esposa Alida Gainsborg; el segundo secretario de la legación, señor Fenelón Eguino; el cónsul de Bolivia, doctor Adolfo Flores y su esposa Luisa Suárez Arana; el doctor Dardo Rocha y familia, el señor Ricardo Maré del Pont y varios miembros de la colectividad boliviana.

(De «La Nación»).

LLEGADA DEL VICEPRESIDENTE DE BOLIVIA

DE PASO PARA EUROPA

ACCIDENTE FERROVIARIO

Con considerable atraso lle- gó anoche el tren internacional en que venía procedente de Chile el doctor Macario Pinilla, primer vicepresidente de Bolivia, acompañado de su esposa, doña Edelmiro de Pinilla.

Llegaron en el mismo tren don Luis Ballivián, secretario de la misión q' lleva á Europa el doctor Pinilla, su esposa doña María Saracho, y don Carlos Prudencio Romeín, q' va como adjunto civil.

La demora en la llegada del convoy sometió á una larga espera al grupo de personas q' se habían trasladado á la estación del Retiro á saludar á los distinguidos viajeros.

Estaban entre otros en la estación el encargado de negocios de Bolivia, don José Aguirre Achá, y su esposa doña Alida Gainsborg, el segundo secretario de la legación, don Fenelón Eguino; el cónsul general, don Adolfo Flores, y su esposa doña Luisa Suárez Arana; el doctor Dardo Rocha y familia, el doctor Ricardo Maré del Pont y una representación de la colectividad boliviana.

Desde la estación, el doctor Pinilla se dirigió acompañado de sus amigos á su alojamiento, donde poco después pasamos á saludarlo, siendo recibidos con su habitual gentileza, no obstante la hora avanzada y el cansancio del viaje.

Respondiendo á nuestra pregunta acerca de los motivos de su viaje á Europa, nos dijo q' iba á Bélgica, España y Holanda en misión del gobierno boliviano.

Su presentación á las cortes de España y Bélgica tendrá por objeto ventilar asuntos pendientes entre Bolivia y esos países. Tratará también de buscar la forma de promover la affinidad inmigratoria, pues la república vecina, como nosotros, necesita brazos para fomentar su desarrollo económico, arrancando las prövidas riquezas q' guarda el suelo boliviano.

—Y á Holanda?

Bolivia tiene pendiente una cuestión con Chile respecto á las salitreras del Toco. Si el asunto no se arregla satisfactoriamente para mi país, conforme á sus derechos, lo someteremos al arbitraje de la corte de La Haya y yo seré quien haga la defensa de la zona en litigio.

—Permanecerá mucho tiempo en Buenos Aires:

—No, algunos días. Habíamos combinado el viaje con mi esposa de manera de llegar á Buenos Aires para encontrarlos durante las fiestas mayas, pues tenemos mucho interés en presenciarlas, sobre todo el desfile militar. Pero la casualidad quiere q' el vapor para el cual tenemos tomado pasaje salga precisamente el 25. Sin embargo, haremos lo posible para q' nuestro proyecto se cumpla.

Al preguntarle sobre la demora del tren, el doctor Pinilla y su esposa, presente en la entrevista, nos dijeron q' se debía á un percance ferroviario ocurrido á la altura de la estación Lavalle, ayer á las 5 de la mañana.

El accidente no tuvo mayores consecuencias, bien q' la esposa del vicepresidente saliera con ligeras con- fusiones q' anoché la molestaron.

Mientras el convoy de pasajeros estaba detenido en la estación mencionada, fué atropellado por un tren de carga.

A consecuencia del choque, algunos viajeros, despedidos de sus asientos por la violencia del encuentro, salieron con lesiones y otras heridas.

Los q' dormían fueron golpeados violentamente, mientras el estrépito de los cristales q' caían en astillas producía alarma y la vía quedaba interrumpida.

(De «La Prensa»).

EL DOCTOR MACARIO PINILLA

Llegó á esta capital el doctor Macario Pinilla, vicepresidente de Bolivia, de paso para Europa, á donde lleva una delicada misión de su gobierno y la plenipotencia en Bélgica, España y Holanda. El distinguido diplomático deberá actuar en la capital de ese último país, como defensor de los derechos de Bolivia ante el tribunal de arbitraje en la

cuestión q' su gobierno tiene pendiente con el de Chile sobre titulios de las salitreras del Toco. Este asunto, q' ha pasado ya por algunas incidencias, deberá ser ahora sometido, como lo decíamos, al arbitraje.

El doctor Pinilla es una de las más considerables figuras políticas de su país. Su nombre circula intimamente como una de las candidaturas más probables á la presidencia de Bolivia.

(De «La Mañana»).

EL DOCTOR MACARIO PINILLA

Hoy concurren á saludar al distinguido hombre público de Bolivia, doctor Macario Pinilla, el ministro de relaciones Exteriores y el introductor de embajadores.

El jefe de la cancellería le dio la bienvenida en nombre del gobierno y el señor De Marchi lo saludó en representación del presidente de la nación.

(De «La Gaceta»).

AVISOS NUEVOS

SE NECESITA.—Una casa pequeña en anticrisis ó alquiler, ó un departamento independiente. Referencias en esta Imprenta.

15 v. 3513

SE VENDE.—Cómoda y espaciosa casa de altos, con agua propia, situada en la Plaza Alonso de Mendoza Nos. 8 y 11. Tratar en el N° 4, altos. 5 v. 3513

PONGO—Se desea los servicios de éste en la provincia de La Gaviota, esquina de la Merced Nos. 29 y 31.

10 v. 3313

En ALQUILER.—Se ofrece un departamento cómodo en altos, con ventanas sobre la calle, en la casa de la señora Esther Quevedo de Vargas. Para pormenores verse con la señora Carmen de Aramayo, Indaburo 12.

3 v. 3513

TERRENOS.—Se ofrece en venta un lote de terreno situado sobre el Prado, es de advertir q' ya no hay otro terreno de venta en ese lugar de recreo. Dirigirse al lado de la casa del señor Manuel V. Ballivián, donde existen adobes acumulados sobre el Prado.

15 v. 3513

AVISO.—Avisamos á los señores q' tienen cuenta con la Fábrica Nacional de la drillos Purapura, q' el señor Salvador Rodríguez ha dejado su empleo con la empresa.

Suplicamos á los señores q' tengan asuntos con la empresa se dirijan al escritorio, Purapura, por carta ó teléfono.

Casilla de correo 84a. Teléfono 161.

Sheppard y Co. Ltda.

2 v. 3513

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS.—Necesitando establecer sus almacenes y depósitos de mercaderías en distintos barrios de la población, con el objeto de atender el consumo de sus asociados, se insinúa con los propietarios de locales espaciosos y cómodos, á fin de q' hagan sus propuestas escritas, enviándolas á la casa bancaria del señor José Gutiérrez Guerra, para formalizar contratos de arrendamiento.

5 v. 3513

AVISO RELIGIOSO.—Se pone en conocimiento de las sociedades de SS. CC. q' los días 11, 12, 13 y 14 del presente mes tendrá lugar en el colegio un triduo solemne en honor del Santísimo Sacramento, en la forma siguiente: á las 8 y ½ a. m., misa y á las 4 p. m. sermon y bendición del Santísimo.

La hora santa se celebrará el 13 de 9 á 6 p. m., y el día 14 misa cantada, comunión general y procesión solemne.

El P. La Cruz hará las pláticas. En todos los días del triduo estará el Santísimo expuesto.

La Paz, junio 10 de 1912

3 v. 3513

COCHECILATE.—De superior calidad se ofrece en venta en la casa N° 94 de la calle Ayacucho. 3 v. 3512

Hemorroides (almorranas)

Su curación radical garantizada en pocos días por más antigüas y rebeldes q' sean, por un tratamiento fisico-fisiológico sin operación cruenta; enviaré toda clase de explicaciones completamente gratis; pidanse por carta á

INGENIERO FRANCES, bus-

ca cuarto amo blando con sa- loncito y entrada independiente. Escribir cuarto 19, Hotel Guibert.

SE COMPRA.—La colección completa de «La Nación» de Buenos Aires, correspondiente al año 1911. Referencias en esta Imprenta.

DE

Hágase comerciante

DE

SUS propios consumos

8 v. 3508

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho No. 68 La Paz-Bolivia

He recibido un elegante y completo material fotográfico, tanto para el trabajo de mi establecimiento como para la venta. Ofrezco retratos al Platino, Bromuro, Velox, Carbón y Citato. Ampliaciones al Bromuro y Crayon con sus respectivos marcos, de primer orden, tamaño interior del retrato 50X60 emts., id exterior con marco 80X70 cms. c/u. Bs. 60. Garantizo el trabajo por la elegancia del material nuevo. Minimbras al esmalte para prendedores, cautiveras y pendientes.

Vistas fotográficas de la inauguración del ferrocarril Multatos-Potosí y fotografías panorámicas y tarjetas postales, siendo últimas en novedades del día.

Vistas fotográficas del centenario de La Paz, en tarjetas postales y de actualidad.

Vistas fotográficas del centenario de Sucre en tarjetas postales. Vistas fotográficas de las maniobras militares de octubre 1911, en tarjetas postales. Se atiende pedidos á cualquier punto de la República.

Precio de las tarjetas postales Bs. 0.30 cts. cada una. Con preferencia se atiende á domicilio.

Horas de trabajo de 8 a. m. á 5 p. m.

Julio Cordero—Fotógrafo.

La Paz—Bolivia

Felipe Sdo Guzmán

ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales.

Bufete, Colón N° 166.

12 v. 3504

"El Cóndor"

SECCION PARA SEÑORAS

Acaba de llegar un nuevo bonito surtido de **terciopelo** de seda de diversos colores para vestidos y abrigos, como también un elegante surtido de **bolsones** de cuero y gamuza.

10 v. 3504

Juan Alcorea P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufete: Decreto 149.

Domicilio: " 145

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a. m. de 12 á 4 p. m.

1 m. M. 5

Hotel Moderno

MOLLENDO

Servicio esmerado

Precios equitativos

CALLE DE AREQUIPA N° 30

Cercia de las agencias y casas comerciales

En este elegante y cómodo establecimiento, recientemente reabierto, encontrarás sus favorables departamentos y cuartos para familias y personas solas, con mobiliario nuevo y elegante.

Cantina bien surtida con licores finos. Conservas de todas clases extranjeras y de país. Comedor bien espacioso con bonita vista al mar. Cercia para todos los gustos Buena mesa, comida á la criolla y á la europea.

Adán S. Calderón.

Propietario.

Nota.—El hotel cuenta con lavandería propia para atender á sus clientes y pasajeros.

1 m. My. 30

VISO OFICIAL.

Se pone en conocimiento del público q' el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 30 de este mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del sup्रimo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término.

La Paz, junio 1º de 1912

El Notario de Hacienda.

10 v. 3509

Aviso importante

SE PAGA BUEN PRECIO

En la secretaría del Ayuntamiento se pagará inmediatamente á las personas que ofrezcan en venta las Memorias Municipales de los años siguientes: 1870, 1871, 1872, 1873, 1875, 1876, 1882, 1888, 1889 y 1890.

La Paz, mayo 27 de 1912

15 v. 3506

BONOS MILITARES

Compro, calle Comercio 21. M. 111.

Abusos sub--prefecturales

Sabemos que cursan ante la prefectura del departamento varias reclamaciones presentadas por los indígenas de diversas provincias, contra los abusos cometidos por los sub-prefectos y corregidores con motivo del sobre de la prestación vital.

Parece que la percepción de este impuesto da lugar a que en algunas provincias se comepta todo género de exacciones contra esta clase desvalida, que necesita el amparo de las autoridades.

Según nos informan, hay subprefectos y corregidores que se niegan a darles el correspondiente recibo después de exigirles los dos días de trabajo señalados por la ley, pretextando no haber recibido talonarios de la prefectura y los obligan a trabajar otros dos días más en beneficio suyo.

Además, cuando después de haber llenado esta obligación legal se trasladan a otros puntos, ya sea conduciendo vivieres o con distintos negocios comerciales, se les exige en los lugares de tránsito la presentación del correspondiente recibo, obligándoles en caso contrario a pagar nuevamente el importe de los dos jornales impuestos por la ley.

Sería pues conveniente que el señor Prefecto del Departamento, escuchando las referidas quejas, tome las medidas del caso, así de evitar que se sigan cometiendo nuevos abusos contra esta clase desgraciada, que es víctima de las malas autoridades.

Cuide Ud. su cutis

Señor! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

Notiene rival para corregir todo defecto de su rostro: como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de usarlo los

Polvos del Harem**DIA SOCIAL****Almuerzo de despedida**

—En medio de la más franca cordialidad, se llevó a cabo el domingo último el almuerzo de despedida ofrecido al señor Pablo Siles por un grupo de sus amigos, en los comedores del Club de La Paz, con motivo de su viaje en la comisión delimitadora con la República Argentina.

El señor Alberto Cortadellas ofreció la manifestación en conceptuosa frases, llenas de sincero cariño, a las que constó agradeciendo el obsequio.

Banquete.—Los miembros del Centro Social han obsequiado el domingo en la noche con un bien servido banquete a su consocio el doctor Benjamín Hennigius, con motivo de su enlace matrimonial.

Ofreció la manifiestación a nombre del Centro el doctor Benjamín Gallardo, habiendo amenizado el banquete la orquesta del Maestro Villacorta.

A Bélgica.—En tren meridiano de ayer emprendió viaje con dirección a Europa el Encargado de Negocios de Bélgica, señor Carlos Le Vionnois, acompañado de su estimable esposa, la señora Le Vionnois.

Los miembros del cuerpo diplomático y varias familias de nuestra localidad estuvieron en la Estación de Challapampa a despedirlos.

Almuerzo campesino.—Entusiasta, alegre y cordial fué el almuerzo realizado el día domingo en la villa de Obrajes. Todos y cada uno de los concurrentes llevaron las provisiones, a fin de hacer un almuerzo variado y netamente masculino, pues no intervinieron cocineras ni ninguna mujer femenina.

A la sombra de los árboles, en tanto desnudos de sus gallas por el rigor del invierno, se instalaron una docena de buenos amigos y devoraron con envidiable apetito un piñoncito de chancho, cauzuelas de gallina, pavos trufados y varias docenas de hinchadas empanadas salteñas, que fueron rociadas con abundante vino y no pocas asentativas.

El menú fué de lo más original, digna producción de un espíritu alegre y retozón.

Después del almuerzo, se or-

ganizó una buena orquesta, la que formaron parte diestros tocadores de guitarras y de coronas quenas.

En resumen, el almuerzo verificado en Obrajes dió lugar a una bonita fiesta. Algunos directores de oficinas públicas y bancarias, varios representantes nacionales, jefes de cuerpos y no pocos discípulos de Apolo dieron tregua a sus cotidianas labores con un abundantísimo almuerzo campesino, que, a no ser el viaje de regreso en columna cerrada, habríamos tenido que lamentar algunas indigestiones.

Cumpleaños.—El H. Diputado por la Provincia Camacho, señor Abel Reyes Ortiz, recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

—Ayer fue muy felicitada por sus relaciones la señora Enriqueta de Santa Cruz, con motivo de su cumpleaños.

La señora Isaura K. de Lízón, cumplió años ayer,

—Igual acontecimiento celebra la señorita Margarita Ortiz.

Teatro Municipal**Compañía de Zarzuela Infantil**

DEBUT en la próxima semana

Grandes novedades**LA PAZ****ALMANAQUE****JUNIO**

Martes 11.—San Bernabé a-póstol.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Farmacia Andina calle Eva-risto Valle.

MÉDICOS DE TURNO

Para el servicio nocturno, se encuentran permanentemente a disposición del público los siguientes facultativos:

Luis Postigo, calle Socaba-ya N° 59.

Isidoro Aramayo, Yanacocha N° 100, altos de la Farma-cia Central.

Los Jurados sin quórum—A las dos de la tarde del día domingo, un grupo de ciudadanos que conoce el cumplimiento de sus deberes, se hallaba situado en las puertas del salón de debates del Palacio de Justicia con el objeto de verificar el escrutinio de los votos emitidos en la ciudad de La Paz y las provincias del departamento, en las últimas elecciones de Se-nañor.

Con este motivo ofreció a usted las consideraciones de mi más distinguido y alto aprecio, suscribiéndome su atento servidor.

(Firmado)—**ANÍBAL CAPRILES.**

Clase de telegrafía.—El sa-

lón donde funcionan las cla-

sas de telegrafía no se halla

provisto aún de la luz nece-

saria, existiendo apenas una lámpara de kerosene, que es insuficiente. Convenaría que su di-rector procure obtener que se ponga una instalación de luz eléctrica.

De vacaciones.—La Corte Superior del Distrito se ha declarado en vacaciones por el término de veinte días a contar de uno de los secretarios.

Hecho el recuento de los concurrentes, se vió que éstos llegaban a 23, incluyendo a dos ciudadanos que, sin ser jurados, habían sido notificados para asistir a la reunión, que, según el Reglamento, debe comprenderse de los presidentes y secretarios de las mesas receptoras de sufragios.

No existiendo el quórum reglamentario, se declaró disuelta la sesión, limitándose el señor Fiscal Quijarro a tomar nota de los concurrentes para hacer efectiva la multa que impone la Ley electoral a los inasistentes. Es de esperar que tal sanción se hará efectiva para evitar mayores demoras en la proclamación del Senado, que debe representar al departamento de La Paz en la próxima Legislatura.

También conviene anotar que no habían faltado de escribir, ni una nómina de los jurados que estaban obligados a concursar a la reunión.

Ojalá se hagan en lo sucesivo las convocatorias por la prensa, para evitar omisiones en la notificación y otras irregularidades como las enunciadas.

Bar 15 de Agosto.—En la populosa zona de San Sebastián, ha establecido don Manuel M. Loza una cantina denominada "Bar 15 de Agosto", donde existen billares y un buen surtido de licores finos. Fue padrino de esta inau-

guración el doctor Franz Tamayo.

Ferrocarril a Yungas.—Publicamos a continuación el oficio de respuesta dirigido por el Ministro de Gobierno y Fomento, señor Aníbal Capriles, al Presidente del H. Concejo Municipal, con motivo de la representación hecha por éste ante el supremo gobierno, manifestando la necesidad de proceder de inmediato a la construcción del ferrocarril a Yungas.

Ministerio de Gobierno y Fomento.—La Paz, junio 7 de 1912.—Sección de Fomento.

Nº 259.—Al señor Presidente del H. Concejo Municipal de La Paz.—Presente.—Señor: He tenido el agrado de dar a usted la oportunidad de lectura a su apreciable oficio fechado el 4 del mes en curso, en el que se expresa usted anotar los actos realizados por el Gobierno Nacional para la construcción del ferrocarril a Yungas.

Conforme a lo establecido en el decreto:

JUAN MARÍA ZALLES

Prefecto y Comandante General del Departamento.

Por quanto el Supremo Gobierno ha expedido el siguiente decreto:

ELIODORO VILLAZON

Presidente Constitucional de la República.

Considerando:

Que asuntos de interés nacional determinan al Poder Ejecutivo a hacer uso de la facultad que le confiere el artículo 41 de la Constitución Política del Estado:

Con dictamen afirmativo del Consejo de Ministros:

Decreto:

Artículo único.—El Congreso Nacional ordinario se reunirá en la ciudad de La Paz el 6 de agosto próximo.

El señor Ministro de Gobernación y Fomento queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en La Paz, a los diez días del mes de junio de mil novecientos doce años.

ELIODORO VILLAZON.

Aníbal Capriles, Claudio Pinilla,

Carlos Torrico, Manuel B. Maríaca, Julio La Faye.

Es conforme:

Abel Pinilla,

Subsecretario de Gobierno y Fomento.

Por tanto: para que llegue a conocimiento del vecindario, publíquese por bando y por la prensa.

La Paz, a 10 de junio de 1912.

JUAN MARÍA ZALLES.

Es conforme:

Hiram Loayza,

Secretario de la Prefectura del departamento.

Apertura de calle.—Con gran actividad se continúan los trabajos de la apertura de la calle San Miguel, con los presos de la cárcel, habiéndose de moldeado varias construcciones que se hallaban sobre la vía pública. Muchas son las reclamaciones que con este motivo

se han presentado por los vecinos de esa zona, al Concejo Municipal, pidiendo el pago por expropiaciones, sin embargo de haber ofrecido gratuitamente sus terrenos para la apertura de la calle.

Entrega de medallas.—Hemos recibido del Ministerio de la Guerra el siguiente aviso para su publicación:

Se pone en conocimiento de los interesados, cuya nómina va publicada a continuación, que las medallas de oro y plata concedidas por el H. Senado Nacional a los combatientes en la acción de Pisagua, realizada durante la Guerra del Pacífico, en fecha 2 de noviembre de 1879, y en las campañas del Acre de 1901 y 1903, serán entregadas a los acreedores o sus apoderados juntamente con el diploma de su pertenencia.

Se pone en conocimiento de los interesados, cuya nómina va publicada a continuación, que las medallas de oro y plata concedidas por el H. Senado Nacional a los combatientes en la acción de Pisagua, realizada durante la Guerra del Pacífico, en fecha 2 de noviembre de 1879, y en las campañas del Acre de 1901 y 1903,

serán entregadas a los acreedores o sus apoderados juntamente con el diploma de su pertenencia.

Medallas de oro:

Arturo Posansky, Ángel María Saavedra, José R. Antequera, Abel B. Loza, Adolfo Virreira, José L. Varela, Antonio Velasco, Adolfo Delgadillo, Ernesto Moscoso, Rafael Mancilla, José M. Oquendo, Agustín Tapia, Eduardo R. Rocha, Agustín Tapia S., Isidoro Montaño, Ricardo Guillén, Néstor Sierra Galvarro, Domingo H. Salazar, Leoncio Zumelzu.

Medallas de plata:

Gregorio Paredes, Narciso Pozo, Saturnino Murillo, Cipriano Caero, Melitón Bustamante, Jacinto Añover, Tomás Revollo, Manuel Ugarte.

La Paz, 8 de junio de 1912.

El jefe de sección.

Benjamín Ascui.

Diplomas despachados de los que concurrieron al combate de Pisagua en la Guerra del Pacífico, el 3 de noviembre de 1879.

Víctor Guzmán, medalla de oro.

Medallas de plata:

Antonio Carvajal, 70 años; Antonia Delgado, 17 años; Pedro Ibáñez, 16 años; Benedicto Carrasco, 70 años; Luis Romero, 3 meses; Lucio Molina, 2 años; Ricardo Peñaloza, 4 meses; Félix Mamani, 30 años; Máximo Herrera, 48 años; José Luis Román, 3 meses.

Medallas de bronce:

Antonio Choque, 22 días; Petrona Carvajal, 70 años; Antonia Delgado, 17 años; Pedro Ibáñez, 16 años; Benedicto Carrasco, 70 años; Luis Romero, 3 meses; Lucio Molina, 2 años; Ricardo Peñaloza, 4 meses; Félix Mamani, 30 años; Máximo Herrera, 48 años; José Luis Román, 3 meses.

La oficina de higiene municipal ha desinfectado el día de ayer las casas números 145, 148 y 168 de la calle Teatro para contener la propagación de fiebre tifus, que toma alarmantes proporciones cada día.

EPECTACULOS

COMPAGNIA BORRAS

Ante el señor Prefecto del De-

partamento se ha presentado

por una solicitud suscrita por

prestigiosos comerciantes de

esta ciudad y por un numero-

so grupo de caballeros de la

sociedad pidiendo se defiera a

la solicitud presentada por la

Compañía Borrás, consistente

en la subvención del pasaje de Antofagasta a esta ciudad.

Creamos que el gobierno acce-

derá a dicha solicitud, mucho

más si es la primera vez que se insinúa la venida de un ac-

tor de la talla del gran trágico.

Luis Carvajal, Eustaquio Mo-

lina, José María Pereira, Sin-

foriano Herbas, Darío G. Eyzaguirre, Domingo Bulucua,

Román Capriles, Mariano D.

Bejarano, Fernando L. Urioste,

Macario Franco, Eugenio Alarcón, Crisólogo Dávila, Do-

nato R. Miranda, Gerardo Ca-

nido.

Eduardo Potieu, Neptali Reyes, José Justiniano.

Año 1,901, medallas de plata:

Felipe Rueda, Félix J. Villarrubia, Demetrio Arcíñiga, David Achá, Juan de la C. Ochoa,

David Herrera Mallo, Daniel Mariscal, Fidel Palomo, Crisólogo Patzi, Prudencio B. Saravia,

Octavio Ampuero, Julio Medina, Enoc Aguirre, Victoriano Luján, Santiago R. Urizquiero, Zácaras Balza, Félix Sanabria, José María Salazar,

Luis Calderón, Teófilo Tapia, Julián Zeballos, Justo Fuentes,

Plácido Montero, Francisco B.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Quiroz, Isidro León, Alberto Aguirre, José B. Ordóñez, Jesús Marquina, Venancio Zeballos, Mariano Chávez, Francisco B.

Guzmán.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Qui-

roz, Isidro León, Alberto Agui-

rre, José B. Ordóñez, Jesús Marquina, Venancio Zeballos, Mariano Chávez, Francisco B.

Guzmán.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Qui-

roz, Isidro León, Alberto Agui-

rre, José B. Ordóñez, Jesús Marquina, Venancio Zeballos, Mariano Chávez, Francisco B.

Guzmán.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Qui-

roz, Isidro León, Alberto Agui-

rre, José B. Ordóñez, Jesús Marquina, Venancio Zeballos, Mariano Chávez, Francisco B.

Guzmán.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Qui-

roz, Isidro León, Alberto Agui-

rre, José B. Ordóñez, Jesús Marquina, Venancio Zeballos, Mariano Chávez, Francisco B.

Guzmán.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Qui-

roz, Isidro León, Alberto Agui-

rre, José B. Ordóñez, Jesús Marquina, Venancio Zeballos, Mariano Chávez, Francisco B.

Guzmán.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Qui-

roz, Isidro León, Alberto Agui-

rre, José B. Ordóñez, Jesús Marquina, Venancio Zeballos, Mariano Chávez, Francisco B.

Guzmán.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Qui-

roz, Isidro León, Alberto Agui-

rre, José B. Ordóñez, Jesús Marquina, Venancio Zeballos, Mariano Chávez, Francisco B.

Guzmán.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Qui-

roz, Isidro León, Alberto Agui-

rre, José B. Ordóñez, Jesús Marquina, Venancio Zeballos, Mariano Chávez, Francisco B.

Guzmán.

Año 1,903, medallas de plata:

Santiago Paz, Domingo Qui-</

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni
CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—
RESERVAS: Fondo de Reserva..... Bs. 850.989.32
" de Previsión..... " 180.322.96
" para Dividendos... " 344.406.62 " 1.375.752.70
Ba. 7.875.752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán
a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
" id á 3 meses plazo..... 3 "
" id á 6 "..... 4 "
" id con garantía de Letras..... 9 "
Hipotecarias..... 9 "
Descentro..... 9 "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual
" Préstamos..... 10 "
" Id con garantía de Letras..... 9 "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½ %
" avances en cuenta corriente..... ¼ % semestral
depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... ¼ por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS " 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas - Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé
Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica
BRASIL: Río de Janeiro
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y tránsito giro telegráfico, expide letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras extranjeras, etc., y hace en general todas las operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso.

EL BANCO SEONA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 1 %
Depósitos á la vista..... 3 "
" " " 3 meses..... 6 "
" " " 6 "..... 4 "
" " " 12 "..... 4 "
" " " á plazo indefinido, pudiendo retirarse en 90 días de aviso después de 6 meses..... 4 "
en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 "

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza
Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—
" pagado " 7.500.000.—
Fondo de Reserva " 347.000.—
" Previsión " 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual
á la vista..... 1 "
á 3 meses plazo..... 3 "
á 6 "..... 4 "
á 12 "..... 5 "
á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 %
más la comisión del ½ % semestral
Sobre préstamos..... 10 "

Sobre descuentos..... 9 "
Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República..... Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito, trámite giros telegáficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m E 28 La Paz, enero 12 de 1912

Daniel J. Aranda.

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socobaya N°... casa del señor Arana.

De horas 9 a 11 a.m. y de 1

5 a p.m.

Dr. E. Luna

Oróscio h.

Cirujano-Dentista

Traslado su consultorio á la calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar.

A. 10.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVEANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Farija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríbera.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias teográficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 "

id id seis meses..... 4 "

id indefinido..... convencional

plazo indefinido con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 "

Descontos..... 9 "

Prestamos con pacto de retroventa 9 "

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... ½ % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... ½ "

Por depósitos de títulos expedidos certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... ½ % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 % id J 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Fábrica Nacional

DE Camisas, Cuellos, Corbatas y ropa blanca en general

Más barato y mejor que lo extranjero

Se hacen camisas finas y de toda clase, sobre medida, en 24 horas la docena, más baratas y de mejor calidad que las extranjeras.

Escriptorio y Fábrica: Mercado 254 y 256

De 7 a. m. á 6 p. m.

Flix-Valis y Co.

NOTA.— Se admiten operarios competentes, pagándoles bien My. 17

Gran Hotel Guibert

—LA PAZ—

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valentie.

My. 14

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 "

A seis meses plazo..... 4 "

A mayor plazo, convencional.

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 "

SOBRE PRÉSTAMOS:

Prestamos con garantía personal ó hipoteca.....

Sobre avances en cuenta corriente..... 11 %

Descuentos..... 9 "

Pactos de retroventa..... 10 "

Cuentas corrientes con garantía de valores. 10 "

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... ½ % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado.....

Por cobro de descuentos y remisión de documentos.....

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912

Rodríguez del Garpio y Ca

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Teléfono 227-

Corre casilla 399 Almacén de abarotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos y sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones por quintales y sueltas. Chancaea

Mantequilla "Vencedora" en latas de 5 libras para familias

Mantequilla variadas marcas en todo tiempo

Queso superior

Salmon fresco marca "Oso"

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado de

Cuzco. Habas sin tostar

Harina amarilla de maíz

Comino buena clase

Cacao Chuncho y comín de Pintobamba

Chinio negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar

Kerosene luz "Alumbrante" y blanca "Inca"

Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas.

Casimires de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Franela blanca de pura lana para ropa interior.

Además tenemos por llegar un gran surtido de abarotes

los que se vendrán á precios sin competencia.

Aceptan contratas de toda clase de productos del país.

puestos en Puno (Perú) ó a bordo Gaucha, además venden

chalones puestas en Sorata y víveres según convenio.

Únicos agentes para la venta de sus productos de la F

brica de "Morangani".

6 m. EP. 81 .

González y Madariaga

Casa de remates y consignaciones.

Compra venta de muebles y toda clase de artículos

Calle Lanza Nos. 11 y 13

(Inmediata á la Plaza de San Francisco)

La casa se encarga de la compra y venta de artículos de toda clase, tanto en remates como directamente y de comisiones y consignaciones de todo género.

Se negocia en valores de toda clase.

Hay constantemente en venta: joyas, muebles, ropa y artículos de todo ramo, tanto nuevos importados directamente, como en buen estado de uso.

Se guarda absoluta reserva y cobramos la más médica comisión, pudiendo hacer adelantos sobre las operaciones que se nos encomienda.

Tenemos siempre grandes y pequeñas cantidades para proporcionarlas á intereses.

Rapidez y absoluta reserva en todas las operaciones

La casa funciona los días de trabajo de 8 de la mañana a 9 de la noche, sin interrupción alguna, y los feriados de 8 a 12 del día.

P. M. 16

MARIPOSAS

particularmente de la especie "Morpho"

las compra GÄRL ZACHER, BERLIN S. O.

36, Wienerstrasse 48/II.

BLANGOS

BLANGOS

BLANGOS

BLANGOS